

En esta ciudad.

DESCRIPCIÓN MENSUAL. . . . . 10 RS. VS.  
CADA NÚMERO SUELTO. . . . . 6 CUARTOS

Fuera de ella.

CADA TRIMESTRE FRANCO DE PORTES. 52 RS.  
IDEM SUBSCRIBIÉNDOSE EN BARCELONA. 48 ID**DIARIO DE****BARCELONA,**

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

Del domingo 7 de

julio de 1839.

**ANUNCIOS DEL DÍA.***San Odon Arzobispo y San Fermín Obispo y Martir.***CUARENTA HORAS.**

Están en la iglesia parroquial de Santa María del Mar: de 9 á 1 por la mañana y de 3½ á 7½ por la tarde.

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS.**

Día.	horas.	Term.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.	Sol.	
6	6 mañana.	18	5 32 p.	9 1.	S. O. sereno.	Sale á 4 h. y 59 m. mañ
id.	2 tarde	21	2 32	10 1	S. S. E. id.	
id.	10 noche.	19	32	10 2	O. S. O. sereno.	Se pone á 7 h. 21 m. tar.

*Servicio de la plaza para el 7 de julio de 1839.*

Gefe de día, el comandante del primer batallón de Milicia nacional. = Plaza, Artillería, Mallorca, Veteranos, Depósito General y Milicia Nacional. = Rondas y contrarondas, Milicia Nacional. = Hospital y provisiones, Mallorca. = De paja y pienso, el alférez del regimiento de caballería de Navarra 7.º ligero D. Dimas Gutierrez. = Teatro, Veteranos.

Señores ayudantes de servicio. = Excmo. Sr. Capitan General. D. Manuel Caballero. = Sr. Gobernador. D. Manuel Burgos. = Plaza, D. Vicente Causa. = Imaginaria. D. Juan Villanueva. = El Sargento mayor, Clemente de Santocildes.

**ESPECTÁCULOS.****TEATRO.**

*El Secretario y el cocinero.* Divertida comedia de gracioso en un acto y baile: En seguida grandes ejercicios gimnásticos variados de la mas completa visualidad y destreza, divididos en 3 partes. — Entrada á 3 rs. A las 4.

Y á las 8. *Lucía de Lammermoor*, ópera seria en tres actos.

**LICEO.**

*Pablo el Marino*, aplaudido drama en 5 actos de D. Alejandro Dumas. A las 7½.

*Nota.* En el día 9 del corriente concluyen los abonos de la primera temporada. La Sociedad deseando proporcionar á los señores abonados las mayores ventajas posibles, atendiendo al rigor de la estación, y para que la variedad en las funciones pueda ser un aliciente á la concurrencia, ha determinado suspender por ahora el trabajo diario de las compañías. En consecuencia se harán los abonos por series de 24 funciones cada una, durante las cuales los señores abonados disfrutará de las academias instrumentales que diere la Sociedad. Se despacharán en la sala de Juntas del Liceo en los días 8 y 9 de doce á dos del medio día. Abono de entrada y luneta por 24 funciones, 50 reales.

VARIETADES.

ATENAS Y ROMA.

La ilustracion y el saber que han presidido en todos tiempos los destinos de las naciones cultas nunca pueden olvidar, á semejanza de los rios caudalosos, el origen que aunque humilde contiene en sí los gérmenes que han de contribuir á la prosperidad y lozania del pais que riegan magestuosos. Y en un siglo en que el espíritu investigador se afana en trastear los archivos mas recónditos, en penetrar por entre ruinas asombrosas, y sin arredrarle el silencio sepulcral, en hollar la mansion de los muertos soñando quizás hallar entre las frias cenizas de alguno un nuevo motivo de acriminacion, y cuando vendidos los ojos ha desplomado el brazo sobre objetos que el respeto de todas las edades apenas osára poner en sus labios, sin embargo parece mirar con fria indiferencia la fuente pura donde ha bebido tal vez sus conocimientos y se desdëña de remontarse al noble origen de que se gloria la civilizacion, la cultura y la misma libertad tal como podia cimentarse en aquellos tiempos.

Atenas y Roma! qué de recuerdos grandiosos! En una llanura dilatada donde divagan sin orden grupos de salvages que chocan continuamente los unos con los otros, donde la ley es el capricho del mas fuerte; la religion el sacrificio de sangre humana, sus altares montones de cadáveres, la molice, ferocidad y corrupcion las virtudes guerreras, en medio de este campo donde todo es horror y confusion veo levantarse dos pirámides relucientes, cuyas cimas tocan con las nubes, y si bien en su parte inferior se resienten del aire pestífero que despiden aquellas mansiones de la muerte, con todo levantandose vigorosas ostentan un cono brillante, que despidiendo infinitos rayos de luz los dirige á otras tribus mas distantes, y que alentadas despues por este soplo ardoroso se arrojarán sobre el campo fementido esterminando de él completamente la monstruosidad y degradacion. No de otro modo Atenas y Roma haciéndose superiores á la barbarie de su siglo nos transmitieron generosas el fruto de sus sudores para que lo aprovechásemos en desterrar la ignorancia é impedir el estímulo de la malicia y sinrazon. Solo exigieron de nosotros la gratitud y un leve recuerdo.

Mas para considerar mas de cerca las *bellezas* que se reconcentran en estas dos reinas de la antigüedad es preciso mirarlas bajo todos aspectos y ni aun así sabremos apreciar dignamente unos monumentos que renuevan tantos dias de gloria, tantas virtudes cívicas, y son el modelo de las bellas artes, del buen gusto y de una perfeccion cual puede esperarse en un pais que, por decirlo así, ejecutaba su ensayo. En efecto ya lo miremos bajo lo moral, ya bajo lo poético, ya bajo lo sentimental, ya bajo el aspecto físico por todas partes las patrias de los ingenios ofrecen al ingenio suficiente caudal y estro sublime capaz de enternecer las mismas peñas, como en otro tiempo segun la fábula, Anfion de Tebas. Si los inanimados restos de la ciudad de Palas que aun sorprenden al viagero mas indiferente pudieran hablar, cuántos dias de gloria nos recordarian, cuanta opulencia y esplendor! Felizmente enlazadas las armas con las letras hubierais visto al mismo tiempo que en las llanuras Aticas resonaba la trompeta guerrera, filosofar enérgicamente en los jardines de Academo á una juventud lucida, pronta á reemplazar tambien á los decrepitos capitanes á quienes las canas empezaban á marchitar ya el laurel que las ceñía. Todo

contribuyó en aquella ciudad á hacerla digno asiento de las letras, y á hacer mas fructifera la palma que reportó entre la antigüedad. Bajo un cielo despejado y brillante, y cuyo ambiente se complacia en derramar sus copas de azahar sobre la perfumada alameda, las ninfas habian tomado á su cargo el cuidar las amenas praderas, y las florestas vecinas ocultaban el oráculo misterioso que inspirára á los poetas y filósofos aquellas verdades que traian el sello del hermoso pais donde nacia. Cristalinos arroyos, verdes montecillos, alegres semblantes todo respiraba el aliento de las musas. Pero no se ceñian en Atenas solo las bellezas de la antigüedad. En la misma Grecia cada ciudad era otra Atenas, y Sicione, Argos, Micenas, Corinto y la Patria del gran Alejandro rivalizaban animosas en hacer su bello suelo digno asiento de la civilizacion, de las letras y de los sentimientos mas decorosos al hombre. De los sentimientos; ah! Todavía la posteridad se pasma de aquel heróico sacrificio de los trescientos espartanos, que en el célebre desfiladero de las Termópilas, dando el último adios á su patria mas quisieron perecer que verla sujeta. No, no se necesitan mas pruebas y ojalá que el espíritu de egoismo no privara á algunos corazones de declararse con tanta decision y sinceridad. Pero feneció aquella edad de oro, ya las rocas de Inaco solo repiten lánguidamente los sencillos acentos de la lira de su poeta ciego, enmudecieron aquellos liceos, se apagó el ardor marcial... ¡caprichoso genio del tiempo!..... mas no, que Atenas revivirá y los hijos del Lacio ensoberbecidos con sus conquistas que ven en ella un rival ó quizás envidian su esplendor que tiempo habia admiraban, decretan su estincion y apropiarse su despojo. La ciudad de Rómulo poco antes de costumbres tan agrestes y feroces, y que solo respiraba el polvo de los combates y la sangre de sus enemigos es la destinada para transmitir al orbe subyugado las bellezas que con tanto afan recogió en la Grecia vencida, y ved ya á Roma despojándose de su rústico desaliño engalanarse con la vistosa púrpura del Olimpo cual convenia á la futura reina de las naciones. ¡Qué conjunto de magestad y grandeza! Qué brillo y magnificencia! Sus costumbres no son, es verdad, tan sencillas como las de Esparta, pero su mismo lujo y ostentacion muestran á cuan alto grado habian llegado sus conocimientos en todos los ramos, y que si no estuviesen salpicados con la barbarie del politeismo y algun otro hábito impropio del hombre podrian anivelarse con las naciones modernas mas adelantadas. Si nada puede mi asercion ni la de tantas plumas mas ilustres como la apoyan, tal vez podrán mas tantos restos como á cada paso nos arrancan un grito de admiracion, y con mas razon que el poeta de su Troya nos dicen mudamente: *aquí fué Roma y la grande gloria de los romanos*. Si: la moderna apesar de los trastornos y modificaciones que ha sufrido, aun n.º dice lo que en tiempos remotos fue la ciudad que se apellidaba eterna, y para concretarnos mas de cerca, en España mismo, en Barcelona vemos innumerables restos que asombran al viajero, y que por su univarsal celebridad seria inutil referirlos. Lo que si no podemos menos de lamentar con otros es el abandono en que yacen generalmente estos fragmentos de obras maestras, y el que algunos por supuesto poco inteligentes no tienen reparo en adelantarse á la pesada mano del tiempo descargando la suya destructora sobre monumentos que á mas de embellecer nuestro suelo nos recordaran dias de gloria.

Y qué, si examinamos las costumbres, usos y leyes de esta capital del Universo y centro de la civilizacion de su tiempo? Organizada la República

bajo un pie sencillo y respetable vémosla mostrarse formidable así en paz como en guerra, y no es extraño. Cada ciudadano ardía en amor á la patria, era zeloso de su libertad, le inspiraba el amor á la gloria, le alentaba el deseo de dominar á que estaba destinada su nacion. Ella fué el tipo de la verdadera milicia, la que supo escitar las hazañas guerreras con recompensas y la que mantuvo la severidad en la disciplina militar, y segun Tito Livio era una de sus máximas no conocer en la guerra otro término que la victoria; y por cierto que la conquista del mundo no podia confiarse á unos soldados mas dignos y en cuyo broquel parecian llevar atado el talisman de la victoria.

Todo cuanto los imperios mas poderosos de la antigüedad poseyeron de noble y grandioso todo se reunió en Atenas y Roma con mas lustre y perfeccion. La Persia, la Media, la India han desaparecido bajo el peso de su colosal poder, y apenas nos queda el nombre. Si de entre los primeros salieron un Ciro y un Artaxerxes, los segundos produjeron á un Aristides y á un Camilo, un Temistocles y un Fabio Máximo, al gran Alejandro y los dos Scipiones. Si el Egipto en tiempos mas remotos presentó algunos intervalos mas claros entre la ignorancia y crasitud de aquellos tiempos, sin embargo se apagó su luz enteramente, y sus Pirámides que tanto la infatuaban se van perdiendo entre la inmensidad de los desiertos que las sostienen y la inmensidad del tiempo que las consume lentamente. Pero al acercarnos á esas ciudades dichas parece identificamos nuestras ideas, nuestras pasiones y sentimientos con sus restos inanimados y con las cenizas de sus héroes que reposan bajo ellas, parece respiramos el mismo aire de la patria, sus fuentes, sus rios, sus colinas; en todo parece vemos la cortesania, el buen trato y la sabiduria de sus pobladores. A qué eso? Qué significa esta especie de simpatia que media entre estos dos pueblos y nuestros sentimientos? No otra cosa sino el influjo que la existencia de ellos ofrece sobre la nuestra. Sus bellezas entusiasman aun al mas indiferente, y el mundo literario debe con mas razon estar reconocido á unos pueblos los primeros que abrieron la puerta al saber y despertaron al entendimiento humano del estupor en que yaciera por tantos siglos. Esto último es lo que pensamos probar en otro articulo, indicando al mismo tiempo la utilidad que resulta del estudio de la antigüedad.

*Hermodoro.*

*Madrid 28 de junio.*

PRESA IMPORTANTE.

El comandante del falucho guardacostas Pluton nos dice lo siguiente el 15 desde Tarragona.

“Pongo en noticia de Vds. que el 11 del corriente desde las diez del dia perseguia á un buque contrabandista, desde una milla del cabo de Canet en derechura al cabo Callera, y desde la direccion de este cambiamos en vuelta del Este, persiguiéndole de cerca á vela y remo sesenta y cuatro horas, hasta el 13 á las dos de la mañana, que principiamos á cañonearlo con un fuego vivo de cañon á bala y metralla, nosotros y el guarda costas San Miguel que venia en nuestra conserva; contestando el contrabandista en los mismos términos hasta que lo rendimos á las aguas de Sitges, en Cataluña; pero desgraciadamente acudió al estrépito de los cañonazos la lancha de la fragata española nombrada la *Córtés*, su comandante D. Jacobo Oreste, que se hallaba cruzando en aquellas aguas, y sobre dos leguas del sitio del combate, y se apoderó

del contrabandista en compañía de nuestras lanchas; da suerte que sin haber tomado parte este buque en la acción, se considera acreedor á una parte del fruto de nuestro trabajo.

“Este fué imponderable: nuestra gente cansada y aun reventada sin descansar, ni dormir, ni comer caliente, anduvo sobre setenta leguas en sesenta y cuatro horas sin soltar el remo de las manos hasta rendir al buque mayor de los contrabandistas de Gibraltar, despues del llamado *Terrible*, armado con dos cañones muy bien montados en Coliza, de los calibres de á 18 y 12, dos cajas bien provistas de armas de chispa y blancas con todos los pertrechos de guerra y pólvora correspondiente á dicho armamento, y con cargo de tabacos y géneros de ilícito comercio: buque nuevo de primer viage llamado el *Rayo*, muy velero de los de primera marcha, y que hubiera causado grandes males á nuestra patria si se le deja acabar de armarse y proveerse de la artillería necesaria á su porte, del que tenemos noticia tenia pedido cuatro piezas de cañon de mayor calibre para aumentar su armamento, por ser buque de porte de mas de 100 toneladas. Dicha presa ha sido conducida al puerto de Tarragona en el mismo dia 13 á las once de la noche, y tripulada con un oficial de guerra de la fragata y por un cabo de presa y marineros nuestros, habiéndolo entregado á la disposicion del tribunal de rentas de aquella provincia.”

(Cast.)

*Coruña 19 de junio.*

Ayer arribó la corbeta francesa la *Alcmena*, procedente de Brest, de donde salió precipitadamente en virtud de parte telegráfico. Su comandante se presentó al punto á nuestro capitán general, y le aseguró que tenia órdenes de su gobierno para favorecer la causa de S. M., evitar todo desembarco para los enemigos, y trasportar las tropas ó efectos nuestros que sean necesarios.

(Cast.)

PERIÓDICOS DE BARCELONA.

*De los de ayer.*

*El G. Nacional.* — Habla otra vez de Elecciones y dice: „Cuando invitamos á los electores moderados á que se uniesen y trabajasen para vencer en las próximas elecciones, dijimos que tenían un derecho á ser elegidos, porque sus principios políticos eran conformes á la Constitución de 1837, porque su opinion en política es la mas adecuada á las costumbres españolas, porque en España están en mayoría, y porque son los únicos que pueden mas facilmente concluir la guerra civil atendida nuestra situacion interior y exterior. Hemos manifestado ya en el número de antes de ayer, la primera proposicion, hoy nos ocuparemos de la segunda.” Dice que en España todo ha perecido lo mismo los hombres que las instituciones, pero que siempre han permanecido estables y siempre han sido veneradas de los españoles, la *religion* y el *trono* y que ellas son tambien la base y el fundamento de las costumbres políticas, pues efectivamente, si fuera posible quitar al trono y á la religion de entre nosotros no habria nada, la anarquía se apoderaria de las ciudades y de los campos, y huérfana la sociedad se destruiria. Y „aplicando esta doctrina que forma las costumbres españolas, es innegable, añade, que los hombres moderados en sus hechos, en sus acciones y en sus palabras, estan mas acordeas con esta costumbre. Quieren que la acción del trono sea fuerte sobre

las demas ; quieren que la accion de este poder no sea enervada por diferentes poderes que á su sombra se constituyan , quieren que su accion lejos de salir del combate y aprobacion que ha de recibir del cuerpo legislativo sea fuerte , único , y por esto han querido tambien que el poder legislativo ó sean las Córtes tengan libertad de discusion , libertad de aprobacion ó reprobacion , para que las leyes sean á la vez buenas , necesarias y precisas , y por medio de la discusion se conozca esta necesidad : y como en la ejecucion podria haber fraude , malicia y aun delito , por eso quieren tambien para los cuerpos legislativos la facultad de exigir la responsabilidad á los Ministros que la Constitucion hace responsables ; pero luego de formadas las leyes su ejecucion es toda del poder ejecutivo. En la religion quieren los hombres conservadores que al paso que se destruyan los intereses y abusos que á su sombra se crearon y formaban un monopolio y estanco de la propiedad , se la vea brillar con toda la magestad que la vieron nuestros mayores y compatible con la penuria de la época , que sus ministros no naden en la opulencia , pero que las iglesias ni se cierren ni que el cura tenga que ir á mendigar el sustento ó el pan del dia , sino que tenga para vivir con decoro y cual á su clase corresponde. No olvidan tampoco por eso los hombres conservadores aquellas prácticas y elecciones populares que formaban las comunidades y concejos de provincia , y por esto dan y quieren para el pueblo la eleccion de concejales y concejos de provincias ; pero quieren que estas corporaciones sean una rueda de la máquina administrativa y no unos poderes en oposicion con el Trono y las Córtes. Donde hay libertad en la tribuna y libertad en la prensa , no debe haber mas poderes que el Trono y las Córtes , esta es la doctrina de los moderados y esta ha sido siempre la costumbre política de los españoles.“

*El Constitucional.*—Publica un artículo del *Eco de Comercio* esplanando la *base segunda del Programa de los electores de Madrid* que dice: „Poner la libertad de imprenta , la independenciam del poder judicial y la seguridad individual á cubierto de todos los ataques de la arbitrariedad , combatiendo la existencia de los estados de sitio y de las leyes escepcionales.“ Acerca la libertad de imprenta é independenciam del poder judicial , hace entre otras estas reflexiones „¿Quién se atrevería á poner en duda que la libertad de la prensa , la independenciam judicial y la seguridad individual , deben quedar á cubierto de los tiros de la arbitrariedad ? ¿Quién será todavía tan osado que defienda los llamados estados de sitio , tal cual se han entendido hasta el dia ? ¿Quién abanzará hasta el extremo de querer que la autoridad militar , no solamente reasuma todas las atribuciones de las demas autoridades , sino que conculque á su placer todas las leyes , y se haga superior al poder de las Córtes y de la corona ? Ese es un delirio , que solo pudo hallar cabida en los hombres de cierto partido ; es un delirio que les ha llevado mucho mas allá que á los decididos partidarios de los gobiernos absolutos ; es un delirio incompatible con la época , con la opiunion nacional y con la Constitucion misma.“ „La seguridad individual , dice , está espresamente consignada en la Constitucion de 1837 ; solo en casos dados y precedidos determinados requisitos , es permitido prescindir de ciertos trámites ó abreviar algunas fórmulas ; y claro está que quien participe de esta conviccion ha de abogar con todas sus fuerzas contra los odiosos estados de sitio.“ Y concluye espresando que los que se llaman mo-

derados y conservadores claman por la represion de la prensa; quisieran someter á su capricho la autoridad independiente de los jueces; no respetar la seguridad individual; y que los estados de sitio forman todo su código.—Seguidamente acerca el artículo del *G. Nacional* firmado por varios *Nacionales*, de que se dió noticia en el Diario de ayer, hace observar que no han querido aprovechar el consejo que les dió el *Constitucional* de dirijirse á su periódico, ó llamarlos ante el *jurado*, prefieren, dice, explotar la mina de los sofismas por ver si pueden *interesar* la masa general de la Milicia que ha formado idea exacta del concepto en que emitieron sus asertos. Se reserva dar estensa contestacion á aquel escrito, esperando sacar triunfantes sus doctrinas, y llama la atencion del lector acerca el dictado de *leal* que se ha dado al Baron de Meer.

---

CORREO DE MADRID DEL DIA 28 DE JUNIO.

POLITICA.

*Madrid 27 de junio.*

Dícese que el señor Cambronero ha recibido orden terminante de salir inmediatamente para su destino. (Cast.)

*Sevilla 19 de junio.*

En vano se han esforzado vuestras autoridades tanto civiles como militares para lograr del gobierno la reorganizacion de esta milicia nacional, habiendo representado al efecto varias veces con bastante energia, pintando los males que podrian acarrear á las Andalucías hallandose, como se hallan, sin tener una fuerza organizada con que aniquilar las facciones nacientes, ó hacer frente á una invasion de las ordas de Cabrera, y tal vez del mismo pretendiente; pues segun voz pública acaban de recibirse dos reales órdenes muy terminantes pare que se remitan á la mayor brevedad todos los fusiles existentes, cualquiera que sea su procedencia, con el objeto al parecer de armar á los nuevos quintos.

Se cree que igual orden habrá llegado tambien á la Capitanía General de Granada; de modo que no va á quedar en los almacenes de Andalucía un fusil disponible, y por consiguiente se han desvanecido como el humo las esperanzas que conservábamos de ver la tan deseada reorganizacion, y con ella reanimado el espíritu público. ¿Habrá tomado el gobierno esta resolucion temiendo otra vez bullangas, ó será para facilitar un paseo devastador á los Cabrerías y Palillos? Esto es lo que el tiempo acreditará; entre tanto, apenas empezábamos á lisonjearnos con un porvenir halagüeño despues del ominoso estado de sitio que hemos sufrido por espacio de tantos meses; cuando creíamos, que restablecido el imperio de la ley, se procuraria reanimar el partido liberal tan decaido por aquellas fatales circunstancias, sucede todo lo contrario: y si antes por los dos decantados *ángeles* ningun liberal estaba seguro de poder dormir en su lecho, ahora es de temer que los facciosos de la Mancha acaben con nuestras fortunas y vidas, pues á pesar de los esfuerzos que haga este Capitan general para armar caballería ligera, con el objeto de guarecer aquella frontera, por mas que sus intenciones sean rectas y puras, será imposible haga milagros y que pueda atender á todas partes donde amenaza el peligro.

P. D. Hoy salen en el convoy los fusiles con destino á esa corte. (E. del C.)

*Cádiz 20.*

Por cartas recibidas de la plaza de Ceuta con fecha 8 del corriente, sabe-

mos que en la tarde del 6 se presentaron en el campo que le es fronterizo un Cherif ó pariente del emperador de Marrueco, acompañado de sus hijos, y de otros moros de categoria en su pais: como asimismo del alcaide del serrallo inmediato á aquel, de su segundo, y de un moro de rey, manifestando que deseaban hacer una visita al comandante general de dicho punto, y que si este no podia subir á la primera linea mas avanzada á los moros, bajarían ellos con toda confianza; que en efecto mandó la dicha autoridad á su secretario, el mayor del batallon D. Bernardino Aznar, pasase á explorar si efectivamente era el objeto tal cual se decia, lo que verificó; y conocido por este el modo cortés de su produccion y la confianza que inspiraban, dió conocimiento á su dicho gefe, quien acto continuo salió al campo acompañado de varios gefes de la guarnicion, y avistándose con los citados magnates en el centro, entre la expresada linea mas avanzada y el glasis, le hicieron las mas íntimas demostraciones de amistad, y que la conservarían en reciprocidad á la conducta seguida con ellos, y particularmente en los momentos en que ahora se encuentra una de sus provincias contigua á dicha plaza denominada Anchara, agitada por convulsiones particulares politicas. El gobernador queriendo no solamente complacer al Cherif indicado y su acompañamiento, ordenó la concurrencia de la música del regimiento provincial de Jerez, haciéndoles tambien un pequeño agasajo al tiempo de la retirada, que la efectuaron á la caída de la misma tarde. A la siguiente llegó otro Cherif, procedente del pueblo de Alcira, que está situado entre Tanger y Larache, con la misma idea y objeto que el anterior, y en su presentacion, recibimiento y retirada, sucedieron las mismas particularidades que quedan expresadas; con la circunstancia de que el gobernador, ya mas seguro y confiado del proceder amistoso de los moros, no tuvo dificultad en que concurriesen gefes y oficiales, y varios ciudadanos con sus señoras y familias, á ser espectadores de la entrevista, con el doble objeto igualmente de que se hiciese mas brillante el acto.

Es preciso conocer que dichas entrevistas con personas de alta categoria del imperio marroqui de que hablamos, tenidas con el tino y prudencia con que se han verificado, hacen ligar mas y mas aquellas relaciones que exigen en el dia las circunstancias azarosas en que se encuentra la nacion, y ¡ojalá que todos los gobernantes en puntos delicados y espinosos como el de Ceuta, tuviesen la acertada madurez y política del comandante general de ella, Rodríguez de Vera! Este, con sagacidad, ha sacado algunas ventajas de los moros, ha conservado con ellos la mejor armonía y buena paz, y ha hecho al propio tiempo, en medio de la arrogancia berberisca, que respeten el pabellon nacional, logrando ya el que le visiten frecuentemente y deseen sus relaciones todos los marroquies; lo que es necesario conocer cuanto favorece á la justa causa que se defiende, y al mismo tiempo cuán interesante es á la conservacion de aquella plaza, tan envidiada en todos tiempos de otras potencias. (Vac.)

*Valencia 1.º de julio.*

El Excmo. Sr. general segundo cabo de estos reinos con fecha 26 del corriente junio me dice lo que copio.

„Visto por la comision militar de esta capital el sumario sobre los acontecimientos en la misma el 18 del mes anterior, acordó dicho tribunal excepcional, por unanimidad, entre otras cosas, se sobresea en él con respecto al comandante del primer batallon de la Milicia nacional de esta plaza D. Juan de

la Cruz Blasco, y el teniente del mismo D. Felix Jover, poniéndoles en libertad por aparecer inocentes en los cargos que se les hacian, publicándose su buen comportamiento en los periódicos públicos y orden de la plaza, sin que en ningun tiempo se les pueda hacer cargo por la acusacion, no sirviéndoles de nota ni perjuicio en su carrera y buena reputacion. Aprobada la espresada acordada de conformidad con el dictámen del señor auditor de guerra, lo digo á V. S. á fin de que se publique en la orden de la plaza. Dios guarde á V. S. muchos años. Valencia 26 de junio de 1839. = El brigadier segundo cabo, Facundo Infante. = Sr. teniente de Rey.“

Lo que se hace saber en la orden de la plaza para conocimiento de los cuerpos de la guarnicion y satisfaccion de los interesados. = El coronel teniente de Rey, Julian Pordoy.

## NOTICIAS DE LA GUERRA.

OFICIAL.

*Madrid 27 de junio.*

*Parte recibidos en la Secretaria de Estado y del Despacho de la Guerra.*

El Capitan General de Castilla la Nueva con fecha 24 del actual dice desde Cardenete, que forzados los rebeldes á permanecer al abrigo de sus fortificaciones de Cañete, consumiendo los víveres de su guarnicion, sin atreverse á salir á buscarlos por temor de ser batidos por nuestras tropas; supo sin embargo que el día 22 hicieron un movimiento rápido sobre Mora y Camporobles, y en su consecuencia emprendió al momento la marcha en su persecucion; pero los enemigos huyeron con tal rapidez, que no fué posible alcanzarlos, y acababa de saber que habian pasado por Utiel con direccion á sus guaridas de Valencia, quedando por consiguiente libre aquella provincia, esceptuando únicamente á Cañete, donde han dejado alguna guarnicion.

*Valencia 30 de junio.*

Gobierno político de la provincia de Valencia. = Por el correo de este dia se ha recibido un parte publicado en Zaragoza por la Capitanía general que dice asi:

„Capitanía general de Aragon. = Ejército del Centro. = Secretaria de campaña. = El Excmo. Sr. general en gefe acaba de recibir la comunicacion siguiente:

Ejército del Centro. = Comandancia general interina de las tropas reunidas. = Excmo Sr.: Acaban de quedar en nuestro poder un gefe, dos capitanes, cinco subalternos y 138 individuos de tropa de los que estaban bloqueando á Albalate, con bastantes muertos. Por nuestra parte solo hemos tenido la desgracia de un sargento muerto. Las compañías de cazadores del tercer batallon del 5.º, la del segundo del 16, la del 4.º ligero y la de Búrgos, y principalmente la de tiradores de caballería del 6.º ligero han sido las que han completado la obra. Daré á V. E. el parte mas detallado, y por ahora me anticipo con esta noticia. Dios guarde á V. E. muchos años. Hija y junio á las dos de la tarde del 25 de 1839. = Excmo. Sr. = Miguel Mir. = Excmo. Sr. general en gefe.

Lo que de orden de S. E. se hace saber al publico para su satisfaccion. Zaragoza 26 de junio de 1839. = El comandante secretario, Francisco Cascajares“

Lo que se publica por Boletín extraordinario para noticia de los habitantes de esta provincia. Valencia 1.º de julio de 1839. — Facundo Infante.

(D. M. de V.)

*Estracto de Partes recibidos en la Capitanía general.*

El comandante general de Albacete en oficio del 26 me anuncia que los bravos Nacionales de Barráx, sabedores de que por la sierra de Alcaráz se habían dejado ver 13 hombres armados, se dirigieron en su busca y consiguieron apoderarse de ellos, resultando ser todos desertores del batallón franco de Sevilla, que después de prisioneros solicitaron alistarse en nuestras filas, y una vez armados y validos se habían fugado para volver á reunirse á las hordas del pretendiente.

El gobernador militar de Segorbe con fecha de ayer dice, que al anocheecer del día anterior se acercó á la muralla del frente de Carrica un hombre á quien dió el quién vive el centinela que era Joaquin Solís, del provincial de Ciudad Real; y habiendo contestado por dos veces Carlos V, le hizo fuego y cayó muerto á dos pasos de la muralla, y reconocido el cadáver ha resultado ser de un faccioso con uniforme de los que estuvieron el día anterior en Castelnovo.

NO OFICIAL.

*Madrid 28 de junio.*

Se nos asegura que antes de ayer partieron de la ciudad de Alcalá mas de 500 caballos del 2.º de ligeros con direccion á Aragon, que con mayor número que marcharon con igual destino, componen el de mas de 1000 caballos perfectamente equipados, armados é instruidos con que de mes y medio á esta parte ha sido reforzado el ejército del Centro.

Pasan de 1500 los que ha recibido ya el ejército del Norte, y el resto de los organizados en los depósitos inmediatos á esta capital se hallan en marcha para los ejércitos de Cataluña y Valencia. (E. del C.)

*Zaragoza 26 de junio.*

Ayer entraron en esta capital diez facciosos prisioneros, entre ellos dos titulados oficiales, todos pertenecientes al arma de caballería, les que fueron cogidos en el camino que se dirige de Letuj á Lécera, la madrugada del 24, por una partida del regimiento de caballería del Rey, mandada por el capitán don Manuel Vivero: esta fuerza consiguió capturar también al comandante de armas que los facciosos tenían en Azuara.

*Vinaroz 25 de junio.*

Parece haber sido considerable la pérdida de los facciosos en las últimas acciones, pues sabemos de positivo que en San Mateo y otros pueblos han entrado muchos heridos, de los cuales han muerto varios á muy poco tiempo.

Se van presentando algunos mozos de los que se llevó la facción en la última leva ó quinta, y según dicen los mismos, se teme que de un momento á otro se hagan marchar á Navarra la mayor parte de las facciones de este país. Háblase también entre ellos de la próxima venida de Espartero, á quien dicen que teme mucho Cabrera, y que él mismo no se oculta en decirlo.

(D. M. de V.)

*Córdoba 22 de junio.*

Antes de ayer recibió este señor alcalde primero constitucional un oficio del comandante general en que se le prevenia que la Milicia Nacional montase inmediatamente las guardias del Principal, presidio &c. en atención á que habiendo recibido parte de la aproximacion de las facciones reunidas de la Mancha y Toledo á nuestra provincia, habia dispuesto que marchase en su persecucion cuanta tropa existia en la capital. Esta noticia se cundió con la celeridad del rayo, y todos los hombres de bien se alarmaron porque trajo á la memoria las escenas de desolacion y de sangre de que fuimos testigos en 1836 cuando por la voluntad de Gomez ó quizá mas bien por la imprevision de algun ilustre general que venia en su persecucion, fué invadida Córdoba por las hordas de tigres que han hecho sentir recientemente su inhumano yugo á la infeliz Ripoll.

Por fin parece que hasta ahora nada hay que temer, pues aquella noticia solo fué producida por la aproximacion á la Sierra de unos 40 ó 60 caballos que venian acosados y en fuga de la Mancha.

De estas alarmas y de los reveses que sufrimos en el ejército del Centro nos veriamos libres sin duda si el de Reserva no hubiera sido disuelto. La execracion de toda Andalucia llevará consigo hasta que deje de vivir la feliz cabeza que concibió tan feliz idea. (C. N.)

#### ACTOS DEL GOBIERNO.

##### REAL DECRETO.

Como Regente y Gobernadora del Reino durante la menor edad de mi excelsa Hija la Reina Doña Isabel II, vengo en conferir á D. Domingo Ximenez la propiedad del destino de secretario de Estado y del Despacho de Hacienda que se halla desempeñando interinamente. Tendréislo entendido y lo comunicareis á quien corresponda para su cumplimiento.—Está rubricado de la Real mano.—Palacio 25 de junio de 1839.—A D. Evaristo Perez de Castro, presidente del Consejo de Ministros.

#### ANUNCIOS JUDICIALES.

En virtud de proveído dado por el Sr. D. Fernando Madoz, Juez de primera instancia y del Juzgado tercero de esta Ciudad á la solicitud del apoderado del obtentor del beneficio tercero de Sta. Tecla fundado en la Santa Iglesia de la misma, para que se habiliten por primera copia los dos transuntos que han producido, el uno de una escritura de precario otorgada por el curador de dicho beneficio á favor de Agustin Isern vecino de la parroquia de S. Martin de Tayá de una pieza de tierra llamada Roca de Xex, sita en la misma parroquia, ante Guillermo Jordans notario de esta Ciudad á 21 de enero de 1494, y la otra de venta de la propia pieza de tierra otorgada por el nombrado Isern á favor de Jaime Corbera, ante el referido notario Jordans en los mismos dia, mes y año: se dice y manda á cualquiera persona que tenga en su poder ó sepa el paradero de las primeras copias de las calendadas escrituras, dentro el preciso término de diez dias, lo ponga en conocimiento de dicho Sr. Juez, cuyo término pasado sino se hubiese verificado, se procederá á la habilitacion solicitada, segun en derecho proceda. Barcelona 6 de julio de 1839. —Benito Lafont, escribano.

## ANUNCIOS OFICIALES.

## SUBASTAS.

*Intendencia de la provincia de Barcelona.*

El domingo 21 del corriente es el señalado para la subasta de doce arriendos de pertenencias de comunidades religiosas suprimidas que ha de celebrarse en Villafranca: y en Martorell el de todas las yerbas que produce la montaña de Monserrate, según se anunció con fecha 28 de junio próximo pasado. Barcelona 5 de julio de 1839.—Juan Garcia Barzanallana.

Mañana en la plaza de los Encantes se venderá en pública subasta por el corredor Juan Santasusagna, un armario con cristales en forma de botiquin.

## LOTERIA MODERNA NACIONAL.

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 26 del pasado, los cuales corresponden á los billetes despachados en las Administraciones subalternas de esta principal de Barcelona.

Núms.	Pfs.	Núms.	Pfs.	Núms.	Pfs.	Núms.	Pfs.
836	40	4457	24	10051	24	14624	600
840	20	4480	40	10319	20	14705	24
1288	24	5631	20	10330	24	16038	20
1294	20	6004	20	10854	600	17050	24
1297	40	6016	100	10894	24	17735	20
1352	24	6046	24	11164	20	17737	20
1370	20	6047	20	11172	1000	17878	24
1374	40	6744	40	11590	24	17881	20
2820	40	8613	24	11610	20	18601	24
2841	20	8892	24	12741	24	18683	40
2853	20	8894	24	12754	24	18693	20
3452	24	8920	20	12831	20	18887	20
3958	20	8922	20	13855	40	18895	20
4255	24	9134	24	13874	24	19258	20
4291	20	9142	24	13933	40	19469	20
4371	20	9193	20	13939	24		
4456	24	9402	24	13943	20		

NOTA. Habiendo salido sorteada la bola número 4 para la adjudicación de los 2000 reintegros, se presentarán á recoger los 3 duros de su puesta los interesados en los billetes 4, 14, 24 &c.; y sucesivamente todos los que obtengan final de 4.

El siguiente sorteo se ha de verificar el día 10. del corriente, y se cerrará el despacho el día 9 del mismo. Barcelona 6 de junio de 1839. — Mariano Hernandez.

## FUNCION DE IGLESIA.

Hoy día 7 primer domingo de julio los devotos del santo rosario establecido en el cementerio llamado Corralet del santo Hospital general de esta ciudad celebran la fiesta del cumpleaños de su instituto, pero esta será en la iglesia de dicho Hospital, empezando á las siete de la mañana con la Comu-

nion general, en la cual hará una plática preparatoria D. Facundo Artigas, Escolapio: á las diez misa solemne en la referida iglesia, cantada por la comunidad del mismo hospital con asistencia de la música de la iglesia de nuestra Sra. del Pino, y hará el sermón el Illre. Sr. D. Matias Sanz, dignidad de Sacristá de la Sta. iglesia Catedral: á las cinco y media de la tarde cantará la sobredicha música el santo rosario con esplicacion de misterios, y plática que hará el espresado Rdo. Artigas; terminará la funcion cantando los gozos de nuestra gran patrona y madre. Mañana dia 8 se celebrarán un competente número de misas aplicándose por los devotos difuntos de dicha union; por la tarde á las cinco y media se cantará el santo rosario con asistencia de la misma música, cuyos misterios explicará y hará la plática el espresado orador; terminando la funcion con los lamentos y reponso general por la espresada música.

#### PARTE ECONOMICA.

##### AVISOS VARIOS.

Se desea vender una casa de valor de seis á siete mil libras, sita en esta ciudad, la que reeditarán un seis por ciento limpio para el comprador: se venderán perpetuamente cuatro mojas de tierra sitas en el término de San Martin de Provencals: se prestarán á deudor partidas de dinero desde mil hasta ocho mil libras y mas si conviene, mediante entregar títulos corrientes de fincas en esta ciudad ó sus inmediaciones: dará razon el escribano D. José Andreu, que vive en la plaza de la Cucurulla, núm. 3, segundo piso, y en la direccion de negocios sita en la plazuela del Pino, esquina á la calle de Alsina. Tambien informarán de quien desea comprar un censo ó censo de pension de unas 240 libras.

Cualquiera notario que tenga el testamento de Mosen Juan Sobirá, beneficiado de San Sevaro, sirvase dar aviso á Narciso Batlle, que vive en la calle de la Piedad, tienda de la casa núm. 5, quien á mas de las gracias dará cuatro duros de gratificacion.

En la oficina de este periódico darán razon de un jóven que ha concluido la carrera de cirugía, y que sabe afeitar y guisar, el cual desea acompañar en clase de sirviente á un señor ó señores que pasan á uno de estos puntos: Santander, Santoña, Laredo, Bilbao, Logroño, Burgos, Pamplona, ó Aro. Tiene personas que le abonan.

Una señora viuda desea encontrar casa para ir á coser y planchar, ó bien sea de ama de llaves ó camarera: en la Barceloneta, calle de S. Pedro, primera casa á la izquierda, frente los huertos, darán razon.

Hay un sugeto de mediana edad que desea encontrar algun caballero impedido para cuidar ó caso que no lo esté mucho acompañarlo á paseo, advirtiéndole que ya se ha ocupado en esto otras veces, ó si no fuese esto otra ocupacion análoga como la de portero, para llevar recados ú otra cosa semejante: tiene personas de carácter que lo abonan, y darán razon en la calle del Marques de Barbará, núm. 3, piso primero.

El que quiera dos mil libras á préstamo al premio corriente y tenga para hipotecar alguna finca buena y libre en esta ciudad, acuda al despacho del escribano D. José Dardé.

##### VENTA.

En la calle de Asahonadors casa frente al meson de Monserrat, se vende aceite claro y bueno para comer á cuatro pesetas menos diez cuartos el cuartal.

En la oficina de este periódico gratificarán con 20 rs. la devolución de un baston de évano que echó menos un sugeto al salir de la reunion que hubo ante ayer noche en las Casas Consistoriales y que seguramente se lo llevó otro equivocadamente en vez del suyo.

---



---

PARTE COMERCIAL.

*Bolsa de Madrid del 27 de junio.*

*Titulos al 5 por 100 modernos.*

Se ha negociado en solo 19 operaciones una suma total de 19,000,000 de rs., habiéndose hecho una operacion por 10,000,000 de rs. á 21 $\frac{1}{8}$  por 100 á 60 dias fecha con  $\frac{1}{2}$  de prima y otra por 1,800,000 rs. á la misma fecha á 21 $\frac{1}{2}$  por 100 con la misma prima. Al contado se han hecho tres operaciones; la primera á 20 $\frac{1}{2}$  por 100 y las otras dos á 20 g/16.

CAMBIOS.

*Londres á 90 dias 38 $\frac{1}{2}$  pap.—Paris á 90 dias 16 libs. 7 id.—Alicante  $\frac{3}{4}$  á  $\frac{5}{8}$  daño.—Barcelona  $\frac{1}{2}$  par id.—Bilbao 1 daño pap.—Cádiz  $\frac{1}{2}$  daño.—Coruña 1 $\frac{1}{2}$  á 2 daño.—Granada 1 $\frac{3}{4}$  á 1 $\frac{1}{2}$  daño.—Málaga  $\frac{1}{2}$  á  $\frac{3}{4}$  daño.—Santander  $\frac{1}{2}$  id.—Santiago 1 $\frac{1}{2}$  á 2 id.—Sevilla  $\frac{1}{2}$  daño pap.—Valencia par.—Zaragoza par din.—Descuento de letras á 6 por ciento al año.*

---

ABERTURAS DE REGISTRO.

*El paquete de vapor español Delfin, su capitan D. Pablo Mari, saldrá de este puerto el martes dia 9 del corriente á las 6 de la mañana para Sitges, Villanueva, Vendrell y Tarragona.*

*El Balear, que debe llegar de la línea de Cadiz el dia 11 del corriente, saldrá el 14 á las 6 de la tarde para Rosas, Portvendres y Marsella.—Los despachan los Sres. Ayguals, Manini y compañía pòrtico-Xifré.*

*El vapor francés Fenicio saldrá el 22 del corriente á las 5 de la mañana, para Marsella con escalas en S. Feliu, Palamòs, Rosas y Portvendres.—Se despacha por los Sres. Martorell y Bofill, junto á la puerta del Mar.*

*El paquete de vapor francés Mediterráneo, saldrá de esta el 11 del corriente á las 6 de la mañana para Cadiz, haciendo las escalas de costumbré.*

*El Océano, saldrá el mismo dia 11 del corriente, á las 6 de la tarde, para Rosas, Portvendres y Marsella.—Se despachan en el Consulado de Bélgica, calle de la Merced, núm. 13.*

*Saldrá de este puerto para el de Matanzas el dia 20 del próximo mes de agosto el bergantin español Ramoncito, al mando de su capitan D. Cayetano Solá, admitirá una parte de carga á flete y pasajeros para los que tienen buenas comodidades.*

*Asimismo lo verificará á últimos del citado mes de agosto el bergantin español Pompeyo, del capitan D. Estévan Molas, que tambien admitirá una parte de cargo á flete y pasajeros, para Matanzas y Habana.—Ambos buques los despacha D. Ramon Maresch y Ros, calle de Mercaders, núm. 4.*

## Itinerario de los buques de vapor españoles en el corriente mes de julio.

## MERCURIO.

Valencia	1
Llega á Barcelona	2
"	3
Sale de Barcelona	4
Portvendres	5
Llega á Marsella	6
"	7
"	8
"	9
Sale de Marsella	10
Portvendres	11
Llega á Barcelona	12
"	13
"	14
Sale de Barcelona	15
Valencia	16
Alicante	17
Cartagena	18
Almeria	19
Málaga	20
Gibraltar	21
Llega á Cadiz	22
"	23
Sale de Cadiz	24
Gibraltar	25
Málaga	26
Almeria	27
Cartagena	28
Alicante	29
Valencia	30
Llega á Barcelona	31

## BALEAR

Llega á Cadiz	
"	
"	
Sale de Cadiz.	
Gibraltar	
Málaga	
Almeria	
Cartagena	
Alicante	
Valencia	
Llega á Barcelona	
"	
"	
Sale de Barcelona	
Portvendres	
Llega á Marsella	
"	
"	
Sale de Marsella	
Portvendres	
Llega á Barcelona.	
"	
"	
Sale de Barcelona	
Valencia	
Alicante	
Cartagena	
Almeria	
Málaga	
Gibraltar	

## BUQUES Á LA CARGA.

Goleta Marinera, capitan D. José Martinez, para la Puebla.

Laud Alcon, patron Antonio Pablo Mo-

*Embarcaciones llegadas*

*Mercantes españolas.*

De Valencia y Tarragona en 4 dias el laud Correo Carmen, de 7 toneladas, patron Francisco Brull, con 100 @ cebo y la correspondencia de Madrid.

De Cadiz, Algeciras y Vinaroz en 15 dias el laud S. Antonio, de 35 toneladas, patron Jacinto Piñol, con 99 carneros, 400 bayones azucar, 38 bultos, y 10 seres trapos viejos, 17 de lana, 1 de carnaza, otro de

nar, para Palma.

Místico Romano, patron Tomas Oliver, para Santander.

*al puerto el dia de ayer.*

cortadura de papel para esta y para Tarragona, 100 cajas canela.

De Jabea, Moraira, Denia y Vinaroz en 7 dias el laud S. Juan, de 35 toneladas, su patron Vicente Gavilá, con 1800 @ algarrobas y 10 piezas cotolina.

De Valencia en 3 dias el laud San Antonio, de 10 toneladas, patron Tomas Andreu con 19 cascós sardina, para esta y de tránsito, 140 sacos arroz, 18 serones azulejos, 8

docenas badanas, 1 carga loza y 10 fardos pieles.

De Iviza en 3 dias el falucho Estela, de 55 toneladas, patron Antonio Garcia, con 1850 fanegas sal y 25 quintales yerba roca.

De Alcedia en 1 dia el laud S. Francisco, de 27 toneladas, patron Bautista Balaguer, con 600 quintales leña.

De íd. en íd. el laud S. Francisco, de 19

### *Despachadas.*

Bergautin-goleta español capitán D. Pablo Carrau, para Montevideo con vino, aguardiente, papel blanco y de estraza, aceite, jabon, garbanzos y otros efectos.

Goleta Mercedita, capitán D. Gerónimo Boero, para Liorna, con café, azúcar, palo campeche, ébano, ipecacuana y otros efectos.

Bombarda Ventura, patron Joaquin Selles, para Aguilas con indianas, elefantes, mahones, otros géneros y lastre.

Balandra Elisa, capitán D. Cristóbal Pacheco, para Alicante con palo nicoragua, indianas, elefantes, otros géneros y lastre.

Lugre Ntra. Sra. del Carmen, capitán D. Juan Bautista Lurrinaga, para Cadiz en lastre.

Jabeque S. Sebastian, capitán D. Antonio

toneladas, patron Jaime Castelló, con 800 quintales leña.

De Mahon en 2 dias el místico 4 hermanos, de 26 toneladas, patron Marcos Pons, con 52 cueros, 2 fardos pieles, 150 quintales leña, 5 de queso, 3 cajas calzado y 6 de ramilletes de marisco.

Ademas 13 buques de la costa de este Principado, con 13 sacos lana y otros efectos.

Solá, para Iviza en lastre.

Laud Centauro, patron Francisco Miñana, para Valencia con indianas, elefantes, otros géneros y lastre.

Idem virgen de la Misericordia, patron Juan Ginesta, para Alicante en lastre.

Idem Ntra. Sra. del Milagro, patron Bartolomé Tarrasa, para Palma con tafetanes, mimbres y lastre.

Idem S. Telmo, patron Martin Pagés, para Sevilla en lastre.

Idem Maria, patron Sebastian Duran, para Castellon en lastre.

Idem virgen de Loreto, patron Pedro Morató, para Jabea en lastre.

Ademas 13 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

### DIVERSIONES PUBLICAS.

#### *Neorama ó viaje de ilusion.*

Está de manifiesto en la calle de S. Pablo en el que á mas de una brillante coleccion de vistas ha puesto el gran teatro de Verona con figuras de movimiento ejecutando una funcion de volatines representando la escena el tribunal de Comercio de Paris.

Escriben de Madrid con fecha del 28 de junio á la hora de la salida del correo que llegó ayer á esta que el mismo dia se habia dignado S. M. nombrar general en jefe del ejército del Centro y capitán general de Aragon y Valencia al mariscal de campo D. Leopoldo O'donnell jefe del E. M. del ejército del Norte en reemplazo del general D. Agustin Nogueras que lo desempeñaba interinamente, cuyo relevo tenia este solicitado á causa del mal estado de su salud, concediéndole su cuartel para Barcelona y quedando muy satisfecha del modo que se ha conducido en el tiempo que ha servido dichos cargos.

Con Real orden de la misma fecha ha sido nombrado Gobernador militar de esta Plaza y 2.<sup>o</sup> Cabo de la capitania general de Cataluña el mariscal de campo D. Antonio Seoane; destinando á mas á las órdenes de este capitán general al mariscal de campo D. Cayetano Borso di Carminati, y á los coroneles de infanteria D. Pedro de la Peña y D. Manuel Maria de la Sierra.